

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la adquisición de ficheros de características especiales con destino al Registro General de Actos de Ultima Voluntad (Ministerio).

Se convoca concurso público para la adquisición de ficheros especiales con destino al Registro General de Actos de Ultima Voluntad (Ministerio), cuyo detalle, naturaleza y características figuran en la Memoria aneja en el expediente. El tamaño de la ficha es de 130 milímetros de ancho por 201 de alto. El número de fichas es de 8.000.000.

El presupuesto máximo total de este concurso es el de 13.200.000 pesetas.

Este precio se entiende colocados y montados los ficheros en las dependencias correspondientes, en perfectas condiciones de utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado y siendo de cuenta del adjudicatario la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional es de 264.000 pesetas.

Proposiciones y documentos: Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que inserta el pliego de bases, y demás documentos que deben acompañarlas se recibirán en mano, contra recibo, en el Registro General del Ministerio de Justicia y en horas hábiles, excepto hasta las catorce horas del día de terminación del plazo de las mismas, que será, por razón de urgencia, el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador no podrá presentar más que una sola propuesta, que comprenderá la totalidad de los muebles objeto del concurso.

Las proposiciones y documentos que deben acompañarlas se presentarán en sobres independientes.

Uno de los sobres, cerrado, sellado y lacrado, contendrá exclusivamente la proposición económica, y en su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de
Convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1984.
Proposiciones económicas
Firma y sello del licitador.

Otro sobre, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de
Convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1984.
Documentación
Firma y sello del licitador.

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual, documento nacional de identidad.
2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

3. Si el proponente actuare como mandatario, poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo.

6. Se aportará Memoria de construcción del mobiliario que se ofrece.

Documentos que deben presentar los adjudicatarios: Quien resulte adjudicatario del mobiliario habrá de presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de adquisición.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de Previsión acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Copias de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las doce horas del día tercero hábil, excepto sábado, contados desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de las proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, en nombre (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación, mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1984, de la adquisición de 400 ficheros de características especiales, para instalar en el Registro General de Actos de Ultima Voluntad, Ministerio de Justicia, se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro total en el precio de pesetas, y señalándose el plazo de entrega de (caso de introducción de mejora, se expondrá a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Devolución de la fianza: Se efectuará ésta a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de julio de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador. 6.170-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario destinado al nuevo edificio de los Juzgados de Santona (Santander).

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario destinado al nuevo edificio de los Juzgados de Santona (Santander), cuyo detalle, naturaleza y características figuran en la Memoria aneja en el expediente.

El presupuesto máximo total de este concurso es el de 5.146.650 pesetas.

Este precio se entiende colocado y montado el mobiliario en las dependencias del nuevo edificio de los Juzgados, en perfectas condiciones de utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado y siendo de cuenta del adjudicatario la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional es de 102.933 pesetas.

Proposiciones y documentos: Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que inserta el pliego de bases, y demás documentos que deben acompañarlas, se recibirán en mano, contra recibo, en el Registro General del Ministerio de Justicia y en horas hábiles, excepto hasta las catorce horas del día de terminación del plazo de las mismas, que será, por razón de urgencia, el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador no podrá presentar más que una sola propuesta, que comprenderá la totalidad de los muebles objeto del concurso.

Las proposiciones y documentos que deben acompañarlas se presentarán en sobres independientes.

Uno de los sobres, cerrado, sellado y lacrado, contendrá exclusivamente la proposición económica, y en su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de
Convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1984.
Proposiciones económicas
Firma y sello del licitador.

Otro sobre, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de
Convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1984.
Documentación
Firma y sello del licitador.

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual, documento nacional de identidad.
2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la pro-

posición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a todos efectos.

3. Si el proponente actuare como mandatario, poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Indus...al'.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo.

6. Se aportará Memoria de construcción del mobiliario que se ofrece.

Documentos que deben presentar los adjudicatarios: Quien resulte adjudicatario del mobiliario habrá de presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de adquisición.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de Previsión acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Copias de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las doce horas del día tercero hábil, excepto sábado contados desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de las proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número en nombre (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 1984 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación, mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1984, de la adquisición de mobiliario destinado al nuevo edificio de los Juzgados de Santoña (Santander), se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro total en el precio de y señalándose el plazo de entrega de (caso de introducción de mejora, se expondrá a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Devolución de la fianza: Se efectuará ésta a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador. 6.169-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento, de un equipo para el tratamiento de la información con destino al Ministerio de Cultura.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento, de un equipo para el tratamiento de la información con destino al Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Cultura, con un presupuesto

máximo de 80.000.000 de pesetas anuales, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 12 de septiembre de 1984. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 40/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento, de un equipo para el tratamiento de la información, con destino al Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Cultura.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 13 de julio de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (R. 28-2-83), L. F. Conlledo Juega. 6.236-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 18 terminales de pantalla y seis impresoras con destino al Instituto Geográfico Nacional.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 18 terminales de pantalla y seis impresoras, con destino al Instituto Geográfico Nacional, con un presupuesto máximo de 12.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 10 de septiembre de 1984. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio

Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 37/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de 18 terminales de pantalla y seis impresoras, con destino al Instituto Geográfico Nacional.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 13 de julio de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (R. 28-2-83), L. F. Conlledo Juega. 6.235-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un controlador de uso general con terminal gráfico con destino al Instituto Geográfico Nacional.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un controlador de uso general con terminal gráfico, con destino al Instituto Geográfico Nacional, con un presupuesto máximo de 12.500.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 10 de septiembre de 1984. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 39/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un controlador de uso general con terminal gráfico, con destino al Instituto Geográfico Nacional.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 13 de julio de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (R. 28-2-83), L. F. Conlledo Juega. 6.234-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 22 equipos BLU de 100/150 W y 16 moduladores-demoduladores. Expediente 8/TRA/84.

Hasta las doce horas del día 13 de agosto se admiten ofertas, en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

22 equipos BLU de 100/150 W y 16 moduladores-demoduladores, por importe límite de 28.400.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura de Transmisiones, cualquier día laborable de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General, sita en la calle de Guzmán el Bueno, 110, a las once horas del día 17 de agosto de 1984.

Madrid, 17 de julio de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez-Quijada.—6.228-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de 21 equipamientos de vehículos de medios de transmisiones. Expediente 18/TRA/84.

Hasta las once horas del día 13 de agosto se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

21 equipamientos de vehículos de medios de transmisiones por un importe límite de 38.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura de Transmisiones cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 17 de agosto de 1984.

Madrid, 17 de julio de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez-Quijada.—6.239-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Estudio preliminar de impacto ambiental del embalse de Tous sobre el río Júcar (Valencia)» (B-263).

La Dirección General del Medio Ambiente anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 3.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Siete meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOT-MA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-466-E), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1984, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Juntas del CEOT-MA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-470), a las once horas del día 12 de septiembre de 1984.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1984.—La Directora general, Concepción Sáenz Lain.—6.237-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio de la subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable de Villagonzalo (Salamanca), tramo Santa Marta de Tormes. Clave: 02.253.119/2111.

En el anuncio de esta subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, del día 11 de julio de 1984, página 20420, figura como clasificación requerida el grupo G, subgrupo 6 categoría E y debe entenderse a todos los efectos que es el grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.240-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio de la subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable de Villagonzalo (Salamanca), tramo desde C-22 a Villiconzalo. Clave: 02.253.118/2111.

En el anuncio de esta subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, del día 11 de julio de 1984, páginas 20419-20, figura como clasificación requerida el grupo G, subgrupo 6, categoría E y debe entenderse a todos los efectos que es el grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.241-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio de la subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable de Villagonzalo (Salamanca-Calvarrasa de Abajo), tramo desde número 4 al C-22. Clave: 02.253.117/2111.

En el anuncio de esta subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, del día 11 de julio, página 20419, figura como clasificación requerida el grupo G, subgrupo 6, categoría E y debe entenderse a todos los efectos que es el grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.242-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia segundo concurso para la contratación de servicios técnicos para el control de las excavaciones en el canal de la margen derecha del Segura. Tramo Lorca-Almazorra, segunda fase (Murcia).

Se anuncia segundo concurso para la contratación de servicios técnicos para el

control de las excavaciones en el canal de la margen derecha del Segura. Tramo Lorca-Almazorra, segunda fase (Murcia). Clave: 07.963.023/0611.

Hasta las trece horas del día 4 de septiembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 85.060 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de septiembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que deben reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.243-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncian concursos para la adquisición de los materiales que se citan.

Se convocan concursos públicos para las siguientes adjudicaciones:

C/12-84. Adquisición de un sistema espectroscópico para medidas de propiedades ópticas en sólidos, de aplicación en energía solar, por un importe de 16.100.000 pesetas.

C/13-84. Adquisición de un espectrómetro de masas automático para análisis de muestras gaseosas, por un importe de 35.000.000 de pesetas.

C/15-84. Adquisición de un detector de pórtico de dos columnas para radiación gamma, por un importe de 4.600.000 pesetas.

C/16-84. Adjudicación del suministro y montaje de cocinas en las plantas baja y tercera del edificio número 1 del CNEN «Juan Vigón», por un importe de 16.000.000 de pesetas.

C/18-84. Adquisición de una fresadora de bancada fija, tamaño medio, con control numérico, por un importe de 16.500.000 pesetas.

C/20 84. Adquisición de una ultracentrífuga, por un importe de 4.600.000 pesetas.

C/24 84. Adquisición de un sistema lector automático de dosimetría por termoluminiscencia para dosimetría personal, por un importe de 21.000.000 de pesetas.

1. Los pliegos de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas se hallan de manifiesto en la Sección Comercial de la Junta de Energía Nuclear (avenida Complutense, 22, Madrid-3).

2. Los licitadores consignarán en forma legal una fianza provisional del importe del 2 por 100 del costo total del concurso.

3. El modelo de proposición figura como anexo al pliego de bases administrativas.

4. El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

5. Las proposiciones se presentarán en mano en la División de Gestión Administrativa, Sección Comercial, sita en el edificio sede de la Junta de Energía Nuclear (avenida Complutense, 22, Madrid-3) y no se admitirán las enviadas por cualquier otro conducto que el señalado anteriormente.

6. La apertura de proposiciones comenzará a partir de las diez horas del día 10 de septiembre de 1984, en el edificio denominado sede de la Junta de Energía Nuclear.

7. Los documentos que deben presentar los licitadores serán reseñados en el pliego de bases.

Madrid, 18 de julio de 1984.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Cámara Fernández de Sevilla.—6.237 bis.

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se convoca concurso para la adquisición de una máquina para ensayos de cables de mina, cadenas de alta resistencia y estemples hidráulicos y de fricción.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso para la adquisición de una máquina para ensayos de cables de mina, cadenas de alta resistencia y estemples hidráulicos y de fricción, con destino al Laboratorio oficial «José María de Madariaga», con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del presente concurso es la adquisición de una máquina para ensayos de cables de mina, cadenas de alta resistencia y estemples hidráulicos y de fricción, con destino al Laboratorio oficial «José María de Madariaga».

2.^a El tipo de licitación es de 60.000.000 de pesetas.

3.^a El plazo de entrega del material y su montaje y puesta a punto será de diez a quince meses, a contar desde la formalización del correspondiente contrato.

4.^a El pliego de bases del concurso estará de manifiesto en la Comisión de Seguridad Minera (calle de Alenza, número 1, Madrid-3), de ocho a quince horas, de lunes a viernes, laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza exigida a los licitadores para concursar es el 2 por 100 del presupuesto de licitación, equivalente a pesetas 1.200.000, constituido en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación de este Ministerio.

6.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en tres sobres, cerrados y lacrados, conteniendo:

a) Sobre número 1, «Documentación general», que incluirá la figurada en los apartados 1.1, 1.2, 1.4 y 1.6, así como la del punto III del pliego de bases del concurso.

b) Sobre número 2, «Referencias técnicas», que incluirá la documentación a que se refieren los apartados 1.5 y 1.10 de dicho pliego.

c) Sobre número 3, «Proposición económica», que incluirá la documentación que figura en los apartados 1.8 y 1.9 del citado pliego.

7.^a Las ofertas se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, Madrid-16), cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.^a El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, tercera planta), a las diez horas del día 12 de septiembre de 1984.

9.^a El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Alarcón Montoya.—6.163-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el suministro de cuatro sistemas de radar secundario para reposición entrenamiento de personal; equipos de medida y pruebas y herramientas; repuestos; documentaciones técnicas, objeto del expediente número 212/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el suministro de cuatro sistemas de radar secundario para reposición entrenamiento de personal; equipos de medida y pruebas y herramientas; repuestos; documentaciones técnicas, con un presupuesto de licitación de 650.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día 3 de septiembre de 1984 en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-b, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura tendrá lugar el día 6 de septiembre de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación»;

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica»;

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—6.245-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de instalación de vía de la línea IX, tramo avenida de América-Sainz de Baranda del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 8 de mayo de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de instalación de vía de la línea IX, tramo avenida de América-Sainz de Baranda del ferrocarril metropolitano de Madrid, a la Empresa «Tecs» Empresa Constructora, S. A., objeto de concurso-subasta, por el importe de 184.737.815 pesetas, que produce una baja de 69.022.921 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—7.958-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de catenaria en la modificación de los ferrocarriles Catalanes en el tramo comprendido entre la rambla de Justo Oliveras de Hospitalet de Llobregat y el puente sobre el río Llobregat.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 8 de mayo de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de catenaria en la modificación de los ferrocarriles Catalanes en el tramo comprendido entre la rambla de Justo Oliveras de Hospitalet de Llobregat y el puente sobre el río Llobregat, a la Empresa «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima», objeto del concurso-subasta, por el importe de 47.910.000 pesetas, que produce una baja de 27.147.722 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—7.959-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 64/966 del ferrocarril Valencia-Tarragona, Almazora (Castellón).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 31 de mayo de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 64/966 del ferrocarril de Va-

lencia-Tarragona, Almazora (Castellón), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», objeto de concurso-subasta, por importe de 46.061.711 pesetas, que produce una baja de 10.049.522 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar — 7.960-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 58/080, de la línea de Valencia a Tarragona en Burriana (Castellón).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 31 de mayo de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 58/080, de la línea de Valencia a Tarragona en Burriana (Castellón), a la Empresa «Comsa, S. A.», objeto de concurso-subasta, por importe de pesetas 55.890.318, que produce una baja de pesetas 30.360.173, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar. — 7.961-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia cambio de fechas sobre presentación y apertura de proposiciones del concurso de las obras del «Proyecto de Estación de Autobuses en Las Palmas de Gran Canaria».

Anunciando cambio de fechas sobre presentación y apertura de proposiciones del concurso arriba indicado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de julio de 1984, número 161, página 19972, «Presentación de proposiciones», donde dice: «...hasta las doce horas del día 1 de agosto del corriente año», debe decir: «...hasta las doce horas del día 29 de agosto del corriente año»; «Apertura de proposiciones», donde dice: «Tendrá lugar el día 2 agosto del corriente año a las nueve horas...», debe decir: «Tendrá lugar el día 30 de agosto del corriente año a las nueve horas...».

Madrid, 13 de julio de 1984.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar (Orden de 31 de enero de 1979).—6.248-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adjudicación de las obras de «Modernización de circuitos de balizamiento. Aeropuerto de Barcelona» (Expediente CI-B-C-4006).

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Modernización de circuitos de balizamiento. Aeropuerto de Barcelona» (Expediente CI-B-C-4006).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 180.904.893 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Ocho meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección

General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.

4. Fianza provisional: 3.618.098 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo 1, subgrupo 1-1, categoría «e».

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 1 de agosto de 1984.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 2 de agosto de 1984, a las nueve horas, en el Salón de Actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobre cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de julio de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—6.249-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en Materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario, cortinas, cubrecamas y alfombras, con destino al Parador Nacional de Mojácar (Almería).

Se convoca concurso para el suministro de mobiliario, cortinas, cubrecamas y alfombras, con destino al Parador Nacional de Mojácar (Almería), por un precio tipo de licitación de 16.967.041 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle de María de Molina, 50, de Madrid) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo (calle de María de Molina, 50, de Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en Materia de Turismo, en la Secretaría General.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de pre-

sentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor — 6.246-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres lectores reproductores de microfilm, con destino a la Biblioteca Nacional, Centro Nacional de Lectura y Hemeroteca Nacional de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición de tres lectores reproductores de microfilm, con destino a la Biblioteca Nacional, Centro Nacional de Lectura y Hemeroteca Nacional de Madrid, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.469.000 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del concurso será antes de noventa días.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 109.380 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día de septiembre.

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las nueve horas del día 10 de septiembre.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—6.010-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de material específico para la catalogación de los fondos bibliográficos que se conceden a los Centros participantes en la Campaña de Fomento de Lectura Infantil, números VIII a XXIII.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición de material para la catalogación de los fondos bibliográficos que se conceden a los Centros participantes en la Campaña de Fomento de Lectura Infantil, números VIII a XXIII, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.674.860 pesetas.

2.ª El plazo de la entrega del suministro será de sesenta días.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 113.497 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 10 de septiembre.

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las nueve horas del día 12 de septiembre.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—6.012-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Alicante, Baleares, Huesca, Madrid, Melilla, La Rioja y Santa Cruz de Tenerife por la que se convocan concursos públicos de obras y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

(7/84) Adquisición de aparatos y material para el montaje de la Unidad de Hemodiálisis en el Hospital «San Julián», de Albacete.

La documentación completa relativa a este concurso se facilitará en mano, o por correo a quien la solicite por escrito, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Marqués de Villares, 6 y 8, Albacete.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

(6, 7, 8 y 9/84-DL) Adquisición de mobiliario clínico y general (6/84-DL), aparatos y dispositivos (7/84-DL), enseres y ropas (8/84-DL), e instrumental general, útiles de Laboratorio y enseres-efectos sanitarios (9/84-DL), con destino al Hospital de la Seguridad Social de Elda.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSA-

LUD, calle Gerona, 26, Alicante.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales para los concursos 6 y 7/84-DL, y treinta días naturales para los concursos 8 y 9/84-DL.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

(14/84) Adquisición de diverso material con destino al Centro de Salud «Rafal Nou».

Los pliegos de condiciones podrán examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003 Palma de Mallorca, al precio de 300 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinticinco días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE HUESCA

(4 y 5/84) Adquisición de aparatos para el Servicio de Radiología (4/84) y para el Servicio de Laboratorio (5/84), con destino a varios Ambulatorios de Huesca y provincia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración de Instituciones Sanitarias Abiertas, calle San Jorge, 38, Huesca, previo pago del importe correspondiente.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

(26 y 27/84) Adquisición de un respirador volumétrico para Cirugía Cardíaca (26/84) y de un equipo de circulación extracorpórea (27/84), con destino a la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en el Grupo de Suministro, sito en la planta 1.ª del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 261, 28034 Madrid.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MELILLA

(2/84) Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Ambulatorio de la Seguridad Social de Melilla.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración de dicho Ambulatorio, calle General Polavieja, 47, Melilla, previo abono de la cantidad de 150 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

(1/84) Obras de construcción de un edificio destinado a Centro de Salud en Calahorra.

El presupuesto de contrata asciende a 108.302.002 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Bretón de los Herreros, 33, Logroño.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Apertura de sobres: El día 27 de agosto de 1984, a las doce horas, en la sede de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio arriba indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SCP 1/84) Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Nuestra Señora de las Nieves», de Santa Cruz de la Palma.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo pago del importe de 150 pesetas, en las oficinas del mencionado Hospital, calle La Dehesa, sin número, Santa Cruz de la Palma.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de julio de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—6.244-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benetússer (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de renovación alumbrado público en el grupo Nuestra Señora del Socorro y adyacentes.

Objeto: El objeto del contrato que, previo concurso, celebre la Corporación, será la realización de la obra denominada renovación de alumbrado público en el grupo Nuestra Señora del Socorro y adyacentes, según proyecto redactado por el Perito industrial don Salvador Molina Navarro.

Tipo: El tipo, a la baja, será de pesetas 4.999.974.

Plazo de duración de las obras: El plazo de duración de las obras será de tres meses a contar desde la adjudicación definitiva o acta de replanteo.

Garantía provisional y definitiva: La garantía provisional para tomar parte en el concurso se cifra en la cantidad de ochenta mil (80.000) pesetas, que deberán hacerse efectivas en la Caja Municipal de cualquiera de las formas establecidas por la legislación aplicable. La garantía definitiva se establecerá conforme a lo que dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y deberá realizarse de nueve a catorce horas en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, mediante sobre cerrado, en el que deberán incluirse los siguientes documentos:

- Modelo de proposición oficial.
- Declaración jurada de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.
- DNI o poderes del licitador.
- Garantía de la fianza provisional.
- Licencia fiscal del Impuesto Industrial.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil inmediato a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentación se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría municipal.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio, o en representación de, según poder otorgado el día ante el Notario de, don, con domicilio en, calle,

y DNI número, expedido en, el día, enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, relativo al anuncio para la contratación, mediante concurso, de las obras de, según proyecto redactado por el, don, de este proyecto, y de la Memoria y pliego de condiciones del mismo que declara conocer y aceptar, se compromete a realizar dicha obra, por el tipo de pesetas, ofreciendo además las siguientes mejoras (describáse las mejoras que se ofrecen).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Benetússer, 30 de mayo de 1984.—El Alcalde, José Sanchis.—4.965-A.

Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia subasta de parcelas de terrenos del ferial para su ocupación durante la feria y fiestas de San Agustín 1984.

1.ª **Objeto:** Constituye el objeto de la presente subasta la adjudicación de parcelas enumeradas correlativamente y con la situación y superficie que se expresan en el plano de información y adjudicación que se incorpora a este pliego de condiciones aprobado por la Comisión Municipal permanente en su sesión del 2 de mayo de 1984. En este plano se especifican asimismo la clase de casetas, tómbolas-rifas, que podrán ubicarse en cada parcela, que quedará debidamente señalizada.

2.ª **Duración del contrato:** La ocupación y utilización de las parcelas adjudicadas tendrán una duración igual al período oficial de la feria, con el tiempo indispensable autorizado para el montaje de las correspondientes instalaciones.

3.ª **Formas de subasta:** La subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana.

4.ª **Lugar y día:** La subasta tendrá lugar el día 16 de agosto del presente año, a las dieciséis horas, en el Palacio Municipal de Linares, en acto público.

A este acto podrán concurrir por sí o representados por persona autorizada las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras que se hallen en posesión de plena capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidas en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad recogidos en la legislación vigente.

5.ª **Tipo de licitación:** Los precios bases de las parcelas y según sus metros cuadrados son los determinados en el plano y expediente, incorporados a este pliego; en dicho tipo base irán incluidos los arbitrios municipales.

6.ª No podrá cambiarse el destino de cada una de las parcelas objeto de la adjudicación.

Si alguna parcela quedara desierta, queda facultada la Comisión Municipal Especial de Feria para adjudicarla libremente sin tener en cuenta su anterior destino, pudiendo ubicar en las que quedan libres la instalación que a juicio de la citada Comisión se estime oportuno.

7.ª El importe total de la adjudicación de cada parcela será satisfecho en el acto de la adjudicación, exclusivamente en moneda de curso legal, quedando sin efecto la adjudicación si así no se hiciese, procediéndose seguidamente a la adjudicación directa de la parcela. De igual forma el adjudicatario deberá abonar fianza por la limpieza y cuidado de la parcela, de conformidad con lo que determina la Ordenanza Fiscal Municipal número 16, artículo 4, 2.º, b), que grava la instalación de puestos, barracas y casetas de venta situados en terrenos de uso público.

8.ª Del pago de la parcela le será facilitado al interesado un recibo, en el que deberán figurar además de la firma del Depositario y del sello de Intervención, el sello de la Comisión de Feria, no considerándose válidos los recibos que no reúnan estas características.

9.ª Adjudicada la parcela y hecho efectivo su importe no podrá el rematante reclamar su devolución, ni cederla a otro industrial, aun cuando por cualquier incidencia, dependiendo o no de su voluntad, no pudiese utilizarla.

10. **Modelo de proposición:** Como quiera que la subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana mencionado, no se establece modelo de proposición.

11. **Exposición de documentos:** Los documentos, planos y demás que se precisen, podrán ser examinados y tomar las notas que se precisen en el Servicio de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento de Linares, durante las horas de oficina, todos los días hábiles que medien hasta la subasta, estando expuestos los planos del ferial, con determinación del número, metros y precio de las parcelas a subastar, en el Patio de Cristales del excelentísimo Ayuntamiento.

12. **Interpretación del contrato:** Los contratos inherentes, por ser fundamental y esencialmente administrativos, serán interpretados por la Mesa de la Subasta, la cual resolverá las dudas que ofrezca su cumplimiento, y las cuestiones litigiosas serán resueltas por la jurisdicción competente contencioso-administrativa.

Linares, 20 de junio de 1984.—El Alcalde.—12.215-C.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de vestuario de invierno con destino al personal de los distintos servicios municipales».

Se convoca concurso público para «Adquisición de vestuario de invierno con destino al personal de los distintos servicios municipales».

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para, enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas, y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo el suministro de, con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 12 de junio de 1984.—El Secretario general, Alfredo Meca.—5.494-A.

Resolución del Ayuntamiento de Poble Llarga (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de «Reforma, ampliación y adecuación del alumbrado público».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 24 de mayo de 1984, acordó convocar subasta

para contratar la ejecución de la obra de «Reforma ampliación y adecuación del alumbrado público».

Tipo de licitación: 9.511.962 pesetas. El anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» es de 9.732.992 pesetas, por haberse incluido erróneamente honorarios de proyecto. Por tanto, el tipo de licitación es el que aparece en el presente edicto.

Fianza provisional: 244.659 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad que resulta aplicable sobre el 6 y 4 por 100 sobre el precio de adjudicación, conforme establece el número 1.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Exposición de documentos: Estarán de manifiesto al público el expediente junto al proyecto y los demás documentos incorporados al mismo, incluso pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: La admisión de proposiciones se realizará dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si éste fuese posterior.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales, de once a trece horas, en sobre cerrado, en cuyo exterior figure la leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de la obra de reforma, ampliación y adecuación del alumbrado público».

Celebración de la subasta: La apertura de plicas será pública y se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones en esta Casa Consistorial, adjudicándose provisionalmente el remate al mejor postor.

Modelo de proposición

Don, que habita en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de «Reforma, ampliación y adecuación del alumbrado público», se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

La Poble Llarga, 3 de julio de 1984.—El Alcalde, Eleuteri Serena Tena.—5.927-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de alumbrado público de varias calles.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 25 de mayo de 1984, acordó la contratación por concurso de las obras de alumbrado público de las calles Astorga (1.º y 2.º tramo), Núñez de Arce y avenida de Barcelona.

Plazo de ejecución: Serán los siguientes:

Calle Astorga (primer tramo), cuatro meses.

Calle Astorga (segundo tramo), dos meses.

Calle Núñez de Arce, dos meses.

Avenida de Barcelona, dos meses.

Los plazos empezarán a contarse desde el día siguiente de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación.

Calle Astorga (primer tramo), de pesetas 10.231.643.

Calle Astorga (segundo tramo), de pesetas 2.331.022.

Calle Núñez de Arce, de 2.292.040 pesetas.

Avenida de Barcelona, de 3.308.699 pesetas.

Garantía provisional:

Calle Astorga (primer tramo), 187.316 pesetas

Calle Astorga (segundo tramo), 56.620 pesetas.

Calle Núñez de Arce, 55.841 pesetas.

Avenida de Barcelona, 76.174 pesetas.

La garantía definitiva la deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía máxima regulada por el artículo 82 del R. C. C. L.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de la calle, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones referidas y el proyecto y que se compromete a su ejecución por la cantidad de (en cifras y letras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Reus, 29 de mayo de 1984.—El Alcalde, Antón Borrell i Marco.—4.822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de renovación de abastecimiento de agua potable, saneamiento y pavimentación de varias calles.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 25 de mayo de 1984, acordó la contratación por concurso de las obras de renovación de abastecimiento de agua potable, saneamiento y pavimentación de las calles Atiquáris, Guipúzcoa y Cataluña, del barrio Fortuny; Dom Bosco (entre calle Muralla y rambia Miró); Muralla, Roser (entre calle Muralla y avenida María Fortuny).

Plazos de ejecución:

Calle Atiquáris, Guipúzcoa y Cataluña, tres meses.

Calle Dom Bosco, dos meses.

Calle Muralla, tres meses.

Calle Roser, tres meses.

Los plazos empezarán a contarse desde el día siguiente de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación:

Calle Atiquáris, Guipúzcoa y Cataluña, 9.248.687 pesetas.

Calle Dom Bosco, 4.114.178 pesetas.

Calle Muralla, 11.752.087 pesetas.

Calle Roser, 4.711.782 pesetas.

Garantía provisional:

Calle Atiquáris, Guipúzcoa y Cataluña, 173.730 pesetas.

Calle Dom Bosco, 92.284 pesetas.

Calle Muralla, 202.521 pesetas.

Calle Roser, 104.236 pesetas.

La garantía definitiva la deberá completar el que resulte adjudicatario en la cuantía máxima regulada por el artículo 82 del R. C. C. L.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de la calle, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones referidas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (cifras en letras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Comisión Permanente a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Reus, 29 de mayo de 1984.—El Alcalde, Antón Borrell i Marco.—4.822-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso de las obras de «Consolidación y acondicionamiento del antiguo Hospital Civil, primera fase».

Objeto: La adjudicación, por el sistema de concurso, de parte de las obras comprendidas en el proyecto de «Consolidación y acondicionamiento del antiguo Hospital Civil, primera fase», según se detalla en separata confeccionada al efecto y pliego de condiciones.

Tipo de licitación: 60.452.111,10 pesetas, a la baja.

Plazo: Lo propondrán los licitadores y será el contenido en la oferta que resulte adjudicatario.

Fianza provisional: 1.209.042 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Sección de Fomento.

Contenido de las propuestas: Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1, «Documentación general», donde se incluirá la siguiente documentación:

— Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastantada por el Secretario Letrado de la Corporación. Si la Empresa fuere persona jurídica se ha de presentar la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

— Documento acreditativo de haber constituido de forma reglamentaria la garantía provisional o justificación de hallarse exento de prestarla.

— Declaración expresa, personal y concreta de no hallarse incurso en ninguna

de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Corporación. Esta declaración se hará bajo responsabilidad del licitador.

— Boletín, recibo o certificación que justifique el que el licitador no adeuda cantidad alguna de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último periodo exigible.

Sobre número 2, «Referencias técnicas», donde se incluirá la siguiente documentación:

— Relación de obras de naturaleza similar, ejecutadas o en ejecución, acompañando certificación acreditativa del Arquitecto Director, así como otros aspectos que estimen convenientes para su consideración.

Asimismo, el concursante podrá presentar documentación acreditativa de hallarse clasificado como contratista de obras del Estado K-7, obras especiales, monumentos histórico-artísticos, que se entenderá como mérito.

— Cuadro de personal técnico y de oficios especializados, que quedarán adscritos a la obra, con residencia permanente en la isla y con especificación de su titulación, experiencias y curriculum sobre obras realizadas por los mismos.

— Programa de trabajos definidos mediante diagrama de barras que desarrollen y fije el plazo total en que se compromete a terminar las obras objeto del concurso y todos aquellos plazos parciales de las distintas clases de obras que estimara oportuno.

— Unidades alternativas que el contratista desee proponer con los precios descompuestos correspondientes.

— Declaración del contratista de conocimiento del estado actual y uso del edificio y de su compromiso de ejecutar las obras proyectadas sin interferir su funcionamiento. En tal sentido, deberá presentar estudio justificativo de la compatibilidad de la marcha de los trabajos con los distintos servicios y traslados, en su caso, que fueren precisos de las instalaciones existentes en las partes del inmueble afectado por las obras, con indicación de las fechas y duración de los mismos.

Sobre número 3, «Proposición económica», de acuerdo al siguiente modelo:

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o, en su caso, en nombre y representación de, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en la separata al proyecto de «Consolidación y acondicionamiento del antiguo Hospital Civil, primera fase», con estricta sujeción a las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Exposición al público del pliego de condiciones: De conformidad con lo previsto en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, durante el plazo de ocho días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes a los pliegos de condiciones que rigen la contratación a que se hace referencia en este anuncio, pudiéndose examinar la documentación en esta Secretaría, Sección de Fomento.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 1984.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente, José Segura Clavell.—5.054-A.